

ARCHIVED: DECLARACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE SALUD EN SITUACIONES DE VIOLENCIA

Adoptada por la 65ª Asamblea General de la AMM, Durban, Sudáfrica, octubre 2014 y cancelada y archivada por la 73ª Asamblea General de la AMM, Berlín, Alemania, octubre 2022

Introducción

El derecho a la salud es un elemento fundamental de los derechos humanos que no cambia en las situaciones de conflicto y violencia. El acceso a la asistencia médica para los enfermos y heridos, que hayan o no tomado parte en combate activo, está garantizado por diversos acuerdos internacionales, incluido el Convenio de Ginebra y los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y Armas de Fuego por los Funcionarios de la ONU Encargados de Hacer Cumplir la Ley.

La principal obligación de los médicos siempre es con sus pacientes. Los médicos tienen las mismas responsabilidades éticas de mantener la salud y salvar vidas en situaciones de violencia o de conflictos armados como en tiempos de paz. Estas responsabilidades están estipuladas en las Regulaciones de la AMM en Tiempos de Conflicto Armado y otras Situaciones de Violencia.

Es esencial asegurar la seguridad y la del personal de salud a fin de permitir la prestación de la atención de la más alta calidad a los pacientes. Si el personal de salud no está seguro, no puede prestar atención y los pacientes sufrirán.

En las situaciones de violencia, la prestación de atención médica es obstruida con frecuencia y los enfermos y heridos no reciben el tratamiento esencial por las siguientes razones:

1. Al personal médico se le impide atender a los heridos.
2. Interferencia del Estado y otros en posición de poder a través de intimidación, detención u otras medidas legales.
3. A los pacientes se les niega el acceso a los establecimientos médicos.
4. Agresiones a los establecimientos y transportes médicos.
5. Agresiones al personal médico, incluido el secuestro.
6. Actos violentos sin un objetivo que dañan o destruyen los establecimientos o vehículos y causan lesiones o muerte al personal médico.

Estas acciones tienen graves consecuencias humanitarias y violan las normas internacionales de la neutralidad médica establecidas en los derechos humanos internacionales y derecho humanitario y códigos de ética médica.

Los ataques a los principios éticos fundamentales de la profesión médica, como los intentos de ejercer presión sobre los profesionales médicos para que entreguen información sobre las personas atendidas, pueden afectar la confianza de los pacientes y disuadir a los pacientes de pedir la atención necesaria.

RECOMENDACIONES

La AMM insta a los gobiernos y a todas las partes involucradas en situaciones de violencia a:

1. Asegurar la seguridad, independencia y la del personal de salud en todo momento, incluso durante los conflictos armados y otras situaciones de violencia, de acuerdo con las Convenciones de Ginebra y otros protocolos adicionales.

DECLARACION SOBRE LA PROTECCION DEL PERSONAL DE SALUD EN SITUACIONES DE VIC

2. Permitir que el personal de salud atienda a los pacientes heridos y enfermos, sin considerar su papel en un conflicto, y cumpla su labor médica libre e independientemente y conforme a los principios de su profesión, sin miedo de castigos o intimidación
3. Garantizar el acceso seguro de los heridos y otros que necesiten atención médica a los establecimientos médicos adecuados no debe ser impedido indebidamente.
4. Proteger los establecimientos médicos, el transporte médico y las personas atendidas en ellos y proporcionar el entorno de trabajo más seguro posible para el personal de salud y protegerlos de toda interferencia y ataque.
5. Respetar y promover los principios del derecho internacional humanitario y los derechos humanos que protegen la neutralidad médica en situaciones de conflictos.
6. Establecer mecanismos de información para documentar la violencia contra el personal médico y los establecimientos, como se estipula en la Declaración de la AMM sobre la Protección y la Integridad del Personal Médico en Conflictos Armados y otras Situaciones de Violencia.
7. Crear conciencia de las normas internacionales sobre la protección del personal de salud y cooperar con los diferentes interlocutores a fin de identificar estrategias para abordar las amenazas a la salud. La colaboración entre la AMM y el Comité Internacional de la Cruz Roja en el proyecto Salud en Peligro es un ejemplo de esto.